



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 90 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190008301	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Victoria Andrea Salazar Restrepo	Carlos Uriel Jaramillo Loaiza	07/07/2021	Sentencia - Aprueba Partición. Ordena Expedir Copias. Dispone Protocolizar Expediente En Notaria De Aguadas- Caldas.
17013311200120090003300	Procesos Ejecutivos	Fabio Eduardo Lopez Correa Y Otro	Manuel Vicente Dorado Villanueva	07/07/2021	Auto Corre Traslado - Traslado Para Ejercer Derecho De Defensa Y Contradicción

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

d0042a08-b0d8-4c4c-8986-b46a62b579a3